

## Adenda. Convocatoria No.07 para financiación de proyectos de investigación a iniciar su ejecución en el 2021

25 de septiembre de 2020

VIGILADA MINEDUCACIÓN

El Comité Central de Investigaciones en su sesión Nro.20 celebrada el martes 22 de septiembre de 2020, acordó realizar una adenda a la convocatoria interna No.07, en cuanto a la tabla para la distribución del presupuesto por porcentajes, aumentando el porcentaje para materiales en un 50% respecto a lo que estaba establecido inicialmente establecido de 30%, quedando de la siguiente forma:

	10%	30%	30%	30%	15%	50%	10%	10%	20%	20%	15%
Ppto por categoría en millones	Auxiliares	Personal	ST	Equipos	Software Especializado	Materiales	Bibliografía	Traducciones	Pago de publicaciones	Viajes (según Tabla de Función Pública y Política Movilidad)	Salidas de Campo
40	4	12	12	12	6	20	4	4	8	8	6
36	3,6	10,8	10,8	10,8	5,4	18	3,6	3,6	7,2	7,2	5,4
32	3,2	9,6	9,6	9,6	4,8	16	3,2	3,2	6,4	6,4	4,8
24	2,4	7,2	7,2	7,2	3,6	12	2,4	2,4	4,8	4,8	3,6
20	2	6	6	6	3	10	2	2	4	4	3
16	1,6	4,8	4,8	4,8	2,4	8	1,6	1,6	3,2	3,2	2,4
8	0,8	2,4	2,4	2,4	1,2	4	0,8	0,8	1,6	1,6	1,2

El porcentaje de los demás rubros continúa igual.